

oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Motores térmicos» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos, el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Desantes Fernández, José María (DNI 659.737).  
Sánchez Lencero, Tomás Manuel (DNI 677.607).

##### Excluidos

Ninguno.

4235

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Geografía de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Orden de 18 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Geografía de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Córdoba, León, Murcia, Valladolid, Alicante, Granada, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid; de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, y teniendo en cuenta que por Orden de 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se ha agregado la de Barcelona, así como las documentaciones recibidas,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Excluir para todas las Universidades a doña María del Pilar de Torres Luna.

2.º Admitir para la Universidad de Barcelona a doña María de Bolós y Capdevila.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4236

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades que se indican.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 22 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de

7 de noviembre), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, León, Alicante y País Vasco (San Sebastián), teniendo en cuenta que por Ordenes de 25 de octubre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981) se han agregado las de las Universidades de Córdoba, Zaragoza, Santiago y Málaga, y que don José Vicente Gimeno Sendra ha aportado, dentro del plazo correspondiente, para optar a las de Córdoba, Zaragoza, Santiago y Málaga, la documentación solicitada.

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor señor Gimeno Sendra entre los aspirantes admitidos a las Universidades de Córdoba, Zaragoza, Santiago y Málaga.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

4237

*RESOLUCION de 27 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad plazas vacantes en plantilla.*

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten en el Registro General de esta excelentísima Diputación solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla provincial:

— Dos plazas de Mecánicos-Conductores de vehículos, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficios, categoría de oficiales, con nivel de proporcionalidad 4 (anterior coeficiente 1,7).

— Una de telefonista, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase de personal de oficios, categoría de oficial, con nivel de proporcionalidad 4 (anterior coeficiente 1,7).

— Dos de Porteros-Ordenanzas, encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos, con nivel de proporcionalidad 3 (anterior coeficiente 1,3).

— Una de especialista calígrafo, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase de personal de cometidos especiales, con nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7).

Las convocatorias y bases pueden examinarse en la Secretaría General, y se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», facilitándose gratuitamente a los aspirantes que lo soliciten.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas, y deben abonarse en el momento de formalizar las solicitudes las que también podrán cursarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 27 de enero de 1981.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—2.028-E.

4238

*RESOLUCION de 28 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista de admitidos provisionalmente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, para este excelentísimo Ayuntamiento y no habiéndose presentado ninguna, la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de enero de 1981, acuerda:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de los opositores admitidos, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 21 de diciembre de 1980, que es la siguiente:

1. D. Jesús Aries Ranedo.
2. D. Sebastián Fernández Amo.
3. D. José María Franco Silva.
4. D. José Herrera Raquejo.
5. D. José Merino Gálvez.
6. D. Francisco Pedraza Ramírez.
7. D. Juan Bosco Rivera Guzmán.

**Excluidos**

Ninguno.

2.º Designar al Tribunal que juzgará las pruebas de la oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Harillo Ordóñez, Alcalde Presidente; suplente: Don José Manuel Montes Martínez, Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Representante del Profesorado Oficial: Don Enrique Torres Bernier, Profesor adjunto numerario de Política Económica de la Universidad de Málaga; suplente: Don Rafael Castejón Montijano, Profesor adjunto numerario de Historia Económica, de la misma Universidad.

Secretario de la Corporación: Don Juan Arcila Rodríguez; suplente: Don Francisco Ayala-Gil de Montes, Jefe de Negociado.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Jorge Alonso Oliva, del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Gobierno Civil; suplente: Don Jesús Rodríguez de Tembleque Moreno, del mismo cuerpo, y con el mismo destino.

Representante de la Abogacía del Estado: Don Arturo Flores Martín, Abogado Jefe; suplente: Don Ramón Pelayo Jiménez, Abogado de la Abogacía del Estado en Málaga.

Secretario del Tribunal: Don Santiago Melcón Pérez, Jefe de Negociado; suplente: Don Pedro Gómez Ferrer, Administrativo.

3.º El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en la Casa Municipal de la Cultura, a las doce horas del día en que se cumplan dieciséis hábiles, contados del siguiente al día que aparezca este edicto inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes puedan recurrir, si procede, a los miembros del Tribunal.

Ronda, 26 de enero de 1981.—El Alcalde, Juan Harillo Ordóñez.—1.608-E.

**4239** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se hace pública la relación de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor Mercantil o Diplomado en Estudios Empresariales, integrada en el subgrupo de Técnicos de la Administración Especial, clase Técnicos Medios.*

Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 226, de 2 de octubre de 1980, y publicada en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 31 de octubre de 1980:

**Admitidos**

Don Francisco Cid Grau.  
Don Juan José Calvo Giménez.  
Don Salvador Burret Ribas.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y a los efectos de reclamaciones.

Tarragona, 2 de febrero de 1981.—El Secretario general, Antonio Climent González.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí.—1.751-E.

**4240** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Orihuela, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El Alcalde de la ciudad de Orihuela hace saber: Que en relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1980, acordó:

Primero.—Declarar aspirantes a la oposición convocada a los señores siguientes:

1. López Ribera, María del Carmen.
2. Martínez-Oliva Aguilera, Juan Fernando.
3. Merino Gálvez, José.
4. Parra Díaz, Alfonso.
5. Penalva Riquelme, María José.
6. Pérez Fabregat, Jaime.
7. Pérez Palomares, Alfredo.

8. Roch Martínez Azcoitia, Carlota.
9. Romera Agulló, Luis Manuel.
10. Veiga Juan, José Manuel.

Segundo.—Admitir provisionalmente a la oposición a todos los señores anteriormente relacionados.

Tercero.—Ordenar la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Cuarto.—El presente edicto aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 11, de 15 de enero de 1981.

Lo que hago público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse por escrito las reclamaciones que estemen procedentes.

Orihuela, 3 de febrero de 1981.—1.963-E.

**4241** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

En la lista publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de diciembre y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero actual se omitió por error material incluir a don Ricardo Usón García entre los aspirantes admitidos a tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir plaza vacante de Técnico Superior, Arquitecto, si bien figuraba su nombre entre los admitidos a Técnico auxiliar, Delineante.

Por el presente queda rectificado en el sentido de que don Ricardo Usón García debe considerarse admitido a tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir plaza de Técnico Superior, Arquitecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—El Secretario general, Xavier de Pedro. 2.038-E.

**4242** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de «Asistente Social», se hace pública por el presente, la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para presentación de reclamaciones contra la misma, conforme a lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

**Admitidos**

Fátima Becerra Calatayud.  
Juana Dolores Chica Pancorbo.  
José Manuel Domínguez Osuna.  
Francisca Izquierdo Arroyo.  
Estrella Lendinez Miñarro.  
Ana María Montero García.  
María del Pilar Muñoz Arza.  
Luscinda Roa López.  
Victoriana Rubio Zafra.  
María Asunción Sánchez Peralta.  
Matilde de la Torre Planelles.  
Manuela Vadillo Torres.

**Excluidos**

Ninguno.

Jaén, 4 de febrero de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—2.233-E.

**4243** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la oposición libre, con turno restringido del 25 por 100, para proveer en propiedad cinco plazas de Ayudantes técnicos Sanitarios, una de ellas nocturna.*

**Lista definitiva de admitidos y excluidos**

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Provincia de fechas 5 de enero del corriente año y 10 de diciembre de 1980, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada por esta Diputación para proveer en propiedad cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, con turno restringido del 25 por 100, una de ellas nocturna, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde su publicación en el último Boletín, y que terminó el día 23 de enero corriente, se eleva a definitiva refe-